

RESOLUCION 216/2024, de 13 de septiembre, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se modifica la Resolución 199/2022, de 31 de agosto, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación.

Por Resolución 302/2020, de 18 de diciembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, se aprueba el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Por Resolución 169/2022, de 3 de agosto, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, se regula la fase de prácticas correspondiente a los procedimientos selectivos de ingreso y acceso.

En dicha Resolución se procede, de conformidad con las bases de la convocatoria del procedimiento selectivo, a regular el desarrollo de la fase de prácticas y a determinar la composición de la Comisión Calificadora que ha de valorarlas. Las mismas bases de la convocatoria establecen que corresponde a la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente autorizar la sustitución de las personas integrantes de la Comisión Calificadora que por razones de fuerza mayor o causa justificada hayan de causar baja en la misma.

Habida cuenta del tiempo transcurrido y de los diferentes movimientos en la plantilla orgánica, procede modificar la composición de los miembros de la Comisión Calificadora.

En consecuencia, en virtud de las atribuciones delegadas por la Resolución 1/2023, de 31 de agosto, de la Directora General de Personal e Infraestructuras del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1º. Modificar la Resolución 199/2022, de 31 de agosto, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, y nombrar a los miembros que van a formar parte de la Comisión Calificadora de la fase de prácticas correspondiente al procedimiento selectivo de ingreso Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, aprobado por Resolución 169/2022, de 3 de agosto, de la directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, determinando la siguiente composición de la Comisión Calificadora:

- Presidente: Don Antonio Bellido Pérez, Inspector delegado por el Director del Servicio de Inspección Educativa.

- Vocal 1º: Don Rodrigo Jiménez Jiménez, Inspector de Educación.

- Vocal 2º: Doña Aintzane Perea Beláustegui, Directora del IESO "Ochoa de Olza" de Pamplona.

- Vocal 3º: Doña Amaya Goñi Iturri, Directora del IES "Plaza de la Cruz" de Pamplona.

- Vocal-Secretaria: Doña Cristina Zozaya Iribarren, Jefa de la Sección de Asistencia Jurídica de Personal.

2º. Publicar la presente Resolución en la dirección [www.navarra.es](http://www.navarra.es) en la reseña de la convocatoria.

3º. Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

4º. Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica, a la Sección de Procedimientos de Selección del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, al Servicio de Régimen Jurídico, al Servicio de Inspección Educativa, y a las personas interesadas a los efectos oportunos.

Pamplona, trece de septiembre de dos mil veinticuatro.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE  
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE



Ricardo Iribas Latour

